



MÓDULO PROFESIONAL

“EMPRESA E INICIATIVA EMPREENDEDORA”

Empresa e Iniciativa Emprendedora (EIE) es un módulo profesional contemplado en el currículo de todos los nuevos títulos de formación profesional, tanto de grado medio como superior, establecido en la Ley Orgánica 2/2006 de Educación (LOE). Contiene especificaciones de formación para desarrollar la propia iniciativa emprendedora tanto en el ámbito empresarial y hacia el autoempleo como la actitud intraemprendedora hacia la asunción de responsabilidades y funciones en el empleo por cuenta ajena.

La administración educativa del Gobierno del Principado de Asturias ha definido el módulo profesional EIE con una duración de 88 horas y se ha adscrito al segundo año académico de cada título de formación profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos.
- b) Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social.
- c) Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora e intraemprendedora.
- d) Se han analizado capacidades como la iniciativa y la creatividad en el trabajo de una persona empleada en una pequeña y mediana empresa del sector de actividad relacionado con el ciclo formativo.
- e) Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario/a que se inicie en el sector.
- f) Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora.
- g) Se ha analizado el concepto de empresario/a y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial.
- h) Se ha descrito la estrategia empresarial y se ha puesto en relación con los objetivos de la empresa.
- i) Se ha definido una determinada idea de negocio relacionada con el ámbito del ciclo formativo que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa.

2. Reconoce y aplica las competencias laborales de comunicación, liderazgo y motivación, valorando su importancia para lograr un eficaz funcionamiento de las organizaciones así como la mejora del ambiente de trabajo y el aumento de la implicación y el compromiso de las personas que forman parte de ella.

Criterios de evaluación:

- a) Se han enumerado los elementos y etapas necesarias para desarrollar una comunicación eficaz.
- b) Se han clasificado los tipos de comunicación en la empresa y se han identificado las estrategias y estilos de comunicación más habituales.
- c) Se han determinado las principales técnicas y medios de comunicación y de dinamización de reuniones en las organizaciones.
- d) Se han identificado diferentes estilos de mando y dirección, sus patrones de comportamiento característicos y los efectos que producen en las personas y empresas.
- e) Se ha analizado la influencia de los/as líderes en las organizaciones y los efectos positivos sobre el clima laboral.
- f) Se han descrito los rasgos de las principales teorías y enfoques del liderazgo.
- g) Se han identificado factores motivacionales en el entorno laboral y las principales teorías de la motivación.
- h) Se han elegido y aplicado las técnicas de motivación más adecuadas a la situación.
- i) Se han analizado las competencias laborales de una persona empleada en una pequeña y mediana empresa del sector y las competencias de un empresario/a que se inicie en el sector.

3. Identifica ideas de negocio y define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando las posibilidades y recursos existentes y el impacto sobre el entorno e incorporando valores éticos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa.
- b) Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa, en especial el entorno económico, social, demográfico y cultural.
- c) Se han analizado distintas oportunidades de negocio a partir de posibles ideas, teniendo en cuenta la situación y evolución del sector, tratando de dar respuesta a demandas del mercado.
- d) Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con la clientela, con proveedores y con la competencia, como principales integrantes del entorno específico.
- e) Se han identificado los elementos del entorno de una pequeña y mediana empresa del sector.
- f) Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa y su relación con los objetivos empresariales.
- g) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial.
- h) Se ha elaborado el balance social de una empresa relacionada con el perfil profesional del ciclo formativo y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.
- i) Se han identificado en empresas prácticas que incorporan valores éticos y sociales.

4. Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa.
- b) Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios/as de la empresa, en función de la forma jurídica elegida.
- c) Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una empresa.
- d) Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas relacionadas con el perfil profesional del ciclo formativo en la localidad de referencia.
- e) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, trámites administrativos, estudio de viabilidad económica y financiera, ayudas y subvenciones.
- f) Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externos existentes a la hora de poner en marcha una pequeña y mediana empresa.
- g) Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una pequeña y mediana empresa relacionada con el perfil profesional del ciclo formativo.

5. Realiza la gestión administrativa, fiscal y comercial básica de una pequeña y mediana empresa, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.

Criterios de evaluación:

- a) Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable.

- b) Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa.
- c) Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa.
- d) Se han definido las obligaciones fiscales de una empresa relacionada con el perfil profesional del ciclo formativo.
- e) Se han diferenciado los tipos de impuestos en el calendario fiscal.
- f) Se han identificado los principales instrumentos de financiación bancaria para pequeñas y medianas empresas.
- g) Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques y otros) para una pequeña y mediana empresa y se han descrito los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa.
- h) Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa.
- i) Se ha analizado la gestión comercial y de aprovisionamiento en una pequeña empresa del sector de actividad del perfil del ciclo formativo.

CONTENIDOS

1. La iniciativa emprendedora:

- a) Factores claves de las personas emprendedoras: iniciativa, creatividad y formación.
- b) Tipos de personas emprendedoras: intraemprendedores, emprendedores económicos y emprendedores sociales.
- c) Innovación y desarrollo económico. Principales características de la innovación en la actividad del perfil profesional del ciclo formativo (materiales, tecnología, organización de la producción, etc.)
- d) La actuación de las personas intraemprendedoras como empleadas de una empresa del sector de actividad del perfil del ciclo formativo.
- e) La actuación de las personas emprendedoras que actúan como empresarias, de una pequeña empresa en el sector de actividad del perfil del ciclo formativo.
- f) El empresario/a. Requisitos para el ejercicio de la actividad empresarial.
- g) Plan de empresa: la idea de negocio en el ámbito del perfil profesional del ciclo formativo.

2. Competencias laborales de comunicación, liderazgo y motivación:

- a) Elementos y etapas en un proceso de comunicación eficaz.
- b) Tipos de comunicación en la empresa.
- c) Técnicas, estrategias y estilos de comunicación efectivos.
- d) La organización y moderación de reuniones de trabajo.
- e) Teorías sobre el liderazgo y la dirección.
- f) Perfil y papel de los líderes en las organizaciones.
- g) Los estilos de dirección y de mando.
- h) Teorías sobre la motivación y factores motivacionales en el ámbito laboral.
- i) Técnicas y estrategias para mejorar el clima laboral.

3. La empresa y su entorno:

- a) Funciones básicas de la empresa.
- b) La empresa como sistema y como agente económico.
- c) La responsabilidad social de la empresa.
- d) Nuevos yacimientos de empleo y nuevas oportunidades de negocio.
- e) Análisis del entorno general y específico de una “PYME” del perfil profesional del ciclo formativo a nivel nacional y autonómico.
- f) Relaciones de una “PYME” del perfil profesional del ciclo formativo con proveedores, clientela y competencia y con el conjunto de la sociedad.

4. Creación y puesta en marcha de una empresa:

- a) La responsabilidad de las personas propietarias de la empresa.
- b) Tipos de empresa.
- c) Elección de la forma jurídica. Las empresas de Economía Social.
- d) El Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.
- e) Trámites administrativos para la constitución de una empresa. La Ventanilla Única Empresarial.

- f) Profesionales, organizaciones y organismos oficiales con competencias en el ámbito de la creación de empresas y el fomento de la actividad empresarial.
- g) Fuentes y formas de financiación.
- h) Viabilidad económica y viabilidad financiera de una “PYME” del perfil profesional del ciclo formativo.
- i) Plan de empresa: elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económica y financiera, trámites administrativos y gestión de ayudas y subvenciones.

5. Función administrativa, fiscal y comercial de la empresa:

- a) Concepto de contabilidad y nociones básicas contables.
- b) Análisis de la información contable.
- c) La fiscalidad en las empresas. Obligaciones fiscales de las empresas.
- d) Gestión administrativa y fiscal de una empresa del perfil profesional del ciclo formativo.
- e) Gestión comercial y de aprovisionamiento de una empresa del perfil profesional del ciclo formativo. Técnicas de venta y atención a la clientela.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Este módulo contiene las especificaciones de formación para desarrollar la propia iniciativa emprendedora tanto en el ámbito empresarial y hacia el autoempleo como la actitud intraemprendedora hacia la asunción de responsabilidades y funciones en el empleo por cuenta ajena. La formación del módulo permite alcanzar los objetivos generales n), o), p), q), r), s) y t) del ciclo formativo y las competencias n), o), p), q), r), s), t), u), v) y w) del título. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- a) El manejo de las diversas fuentes de información y de materiales en distinto soporte sobre la situación actual y futura del sector correspondiente al ciclo formativo, incluyendo el análisis de los procesos de innovación sectorial en marcha.
- b) La realización de casos y dinámicas de grupo que permitan comprender y valorar las actitudes de las personas emprendedoras e intraemprendedoras y ajustar la necesidad de las mismas al sector de los servicios relacionados con el perfil profesional del ciclo formativo.
- c) El manejo de la normativa laboral vigente que regula la gestión de las empresas y otras referencias normativas aplicables al sector del perfil profesional del ciclo formativo.
- d) La utilización de programas de gestión administrativa para pequeñas y medianas empresas (PYMES) del sector.
- e) El manejo y la cumplimentación de documentos diversos utilizados para la puesta en marcha de una empresa y para su posterior gestión y administración.
- f) La realización de un proyecto de plan de empresa relacionada con la actividad del perfil profesional del ciclo formativo, que incluya todas las facetas de puesta en marcha de un negocio: viabilidad, producción y recursos humanos, gestión comercial, control administrativo y financiero, etc., así como la justificación de su responsabilidad social y la aplicación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y del marco normativo vigente; aplicando preferentemente herramientas pedagógicas basadas en experiencias prácticas y en interacción con agentes externos.
- g) La realización de dinámicas de grupo que permitan analizar la eficacia de estilos y técnicas de comunicación y de estilos de dirección y liderazgo, así como identificar factores motivacionales y proponer estrategias para mejorar el ambiente de trabajo en determinadas situaciones.
- h) La búsqueda de personas emprendedoras y que ejercen el liderazgo del sector para describir su perfil personal y profesional, sus competencias y capacidades y sus aportaciones e influencia en sus respectivas organizaciones.
- i) El conocimiento de la situación del sector del perfil profesional del ciclo formativo, a través de visitas a centros de formación, a empresas pequeñas, medianas o grandes, y a centros de trabajo representativos del sector, con especial atención a aquellos que sean un referente en materia de calidad y carácter innovador.
- j) La consulta a profesionales, agentes económicos y sociales y organismos y entidades con competencias en la creación de empresas y promoción de la actividad empresarial (Ventanilla Única Empresarial, Cámaras de Comercio, Agencias de Desarrollo Local, Ciudad Tecnológica Valnalón, semilleros y centros de empresas, etc.), y su colaboración para participar en actividades organizadas por los centros educativos.
- k) El uso y la aplicación de las TIC para realizar búsquedas y análisis de información sobre la situación económica del sector correspondiente, y sus perspectivas de futuro, y la consulta de páginas Web de organismos oficiales y portales especializados para apoyar la toma de decisiones en el proceso de puesta en marcha de una empresa.
- l) La asistencia a jornadas técnicas, ferias y otros eventos y la participación en intercambios de ámbito nacional, comunitario e internacional que permitan conocer las novedades del sector.
- m) La organización de exposiciones, jornadas técnicas, jornadas de puertas abiertas y otras iniciativas del centro educativo dirigidas a la comunidad escolar, económica y social.